

Salud
Zapopan

CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
NÚMERO DE LICITACIÓN: LSC-034/2024 PARA LA
"ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE REHABILITACIÓN
FÍSICA AQUA"

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

**CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
NÚMERO DE LICITACIÓN LSC-034/2024 PARA LA "ADQUISICIÓN DE
EQUIPO DE REHABILITACIÓN FÍSICA AQUA"**

Estando debidamente constituidos en el Municipio de Zapopan, Jalisco, siendo las 13:00 horas del día 22 de abril del año 2024, en las instalaciones del Hospital General de Zapopan ubicado en Ramón Corona #500 Zapopan Centro, C.P. 45100, Zapopan, Jalisco.

De conformidad con el artículo 70 fracción I y VI del Reglamento De Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado, Servicios de Salud del Municipio de Zapopan. Los servidores públicos presentes en este acto son:

Servidor Público	Área
Claudia Berenice Millán Silva	Representante de la Jefatura de Adquisiciones. La convocante
Carlos Enrique Del Río O'Brien	Representante de la Dirección Médica del OPD SSMZ

Acto seguido, se hace mención de los licitantes que se encuentran presentes:

FISIOTERAPIA Y LABORATORIO TECNOLÓGICO SAPI DE CV.

En este momento se procede a dar contestación a los cuestionamientos remitidos vía correo electrónico por los licitantes interesados y se hace entrega de las mismas a los licitantes presentes, siendo los siguientes:

- FISIOTERAPIA Y LABORATORIO TECNOLÓGICO SAPI DE CV.

NUMERO	RESPUESTAS
1	Referencia: Acto de Presentación y apertura de proposiciones, Pag. 2 Pregunta: Entendemos que la propuesta técnica económica se puede presentar vía correo electrónico, sin embargo, entendemos que se puede presentar un representante del licitante a la apertura presencial. ¿Es correcta nuestra apreciación? RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, NO SIENDO OBLIGATORIA PARA LOS DEMAS LICITACITANTES.
2	Referencia: Anexo 5 Condiciones de entrega Pregunta: Dentro de las condiciones de entrega de la Convocante establecen un plazo de 5 días hábiles posteriores a la notificación del Fallo, se solicita a la Convocante Ampliar el tiempo de entrega a 45 días naturales toda vez



Gobierno de
Zapopan

HOSPITAL GENERAL
DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500
Cul. Centro, C.P. 45100
Tel. 33 3633 0929
Cabecera Municipal
Zapopan, Jalisco

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Forán No. 550
Col. Villa de los Beltrán
C.P. 45100
Tel. 33 3633 2200, ext. 3906 y 3907

CRUZ VERDE SUR
Cruz de Sur No. 3535
C.P. 45260, Col. Las Águilas
Tel. 33 3631 9471 y 33 3134 4600, ext.

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No. 750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tel. 33 2410 7160

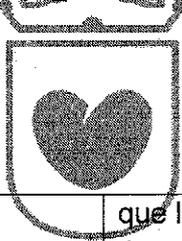
CRUZ VERDE VILLA
DE GUADALUPE
Carretera Señal No. 100
Col. Tula de Guadalupe, C.P. 45100
Tel. 33 4305 4463

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Presa No. 750
Col. Santa María de los Chorrillos
C.P. 45200, Tel. 33 3624 8923 y
33 3624 8324

CRUZ VERDE NIÑA EVA
Carretera Colón No. 515
Av. Juan B. Preciado y C.T.
C.P. 45200, Zapopan, Jalisco
Tel. 33 4305 4485

Correo electrónico
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx





Salud
Zapopan

CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
NÚMERO DE LICITACIÓN: LSC-034/2024 PARA LA
“ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE REHABILITACIÓN
FÍSICA AQUA”

	que los Equipos que se solicitan son de fabricación especial y tardan ese tiempo en su producción para cubrir la calidad solicitada en la presente convocatoria. RESPUESTA: NO SE ACEPTA SU PROPUESTA.
3	Referencia: Anexo 5 Garantía Pregunta: Dentro de las Condiciones de entrega solicitadas por la convocante establece que en caso de defecto de fabricación reponerlo en un plazo máximo de 3 días hábiles. Se solicita a la convocante que se amplie a un plazo de 10 días hábiles y solo por defecto de fabricación no aplica en el mal uso de los bienes. ¿Es correcta nuestra apreciación? RESPUESTA: SE ACEPTA LA AMPLIACIÓN DE 3 A 10 DÍAS HÁBILES. EN CASO DE “solo por defecto de fabricación no aplica en el mal uso de los bienes” ES CORRECTA SU APRECIACIÓN



Gobierno de
Zapopan

HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN

Ramón Corona No. 500
Col. Centro, C.P. 45100
Tel: 33 3633 0929
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México

CRUZ VERDE NORTE

Dr. Luis Farah No. 550
Col. Villa de los Hielos
C.P. 45157
Tel: 33 38818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR

Cruz de Sur No. 3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas
Tel: 33 3631 9471 y 33 3134 4600, ext. 3953

CRUZ VERDE FEDERALISMO

Luis Quintero No. 750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45160
Tel: 33 2410 7589

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE

Carretera Señito No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tel: 33 4305 4463

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA

Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorizos
C.P. 45200. Tel: 33 3624 8323 y
33 3624 8324

CRUZ VERDE NIÑA EVA

Carretera Colotlán No. 516
Av. Juan GH Preciado y C.I
C.P. 45200, Zapopan, Jalisco
Tel: 33 4305 4485

Correo electrónico

transparencia.salud@zapopan.gob.mx

Página web:

www.ssmz.gob.mx



Al no haber más cuestionamientos se da por concluida la presente acta de junta de aclaraciones, siendo las 13:10 horas del 22 de abril del 2024.

Firmando los presentes:

Servidor Público	Firma
Representante de la Jefatura de Adquisiciones.	
Representante de la Dirección Médica del OPD SSMZ El requirente.	